

Campo, Leonés

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

Nº 387

Paseo de Salamanca, 1 bajo. 24009 León. Tel.: 987 245 231.

www.asajaleon.com

Franqueo concertado: 24/39

JULIO-AGOSTO / 2024

AVANZA LA DENUNCIA PROMOVIDA DESDE ASAJA CASTILLA Y LEÓN PARA ACABAR CON EL PRESUNTO CÁRTEL EN EL MERCADO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA NACIONAL

Avanza el largo proceso iniciado a raíz de la denuncia de ASAJA de Castilla y León en mayo de 2021 para lograr que las autoridades investiguen y pongan freno al reparto de zonas de influencia entre concesionarios de maquinaria agrícola, que impide la libertad de elección y compra del agricultor.

Estos días la propia Comisión Nacional del Mercado de la Competencia ha confirmado que continúa la investigación de posibles prácticas anticompetitivas en el mercado de la distribución de maquinaria agrícola.

En concreto, del 18 al 20 de junio de 2024, la CNMC ha realizado nuevas inspecciones como resultado de

la investigación abierta tras una primera ronda de inspecciones en las sedes de varias empresas que operan en este mercado.

dad autónoma, el cual, valorando el alcance del tema y su trascendencia nacional, trasladó el expediente a la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia.

Tras valorar la consistencia de la denuncia, este organismo público inició una inspección rigurosa y amplia, que aún prosigue.

Si la CNMC encontrase indicios de prácticas prohibidas por la Ley de Defensa de la Competencia como resultado de la inspección, proce-

Este procedimiento se inició a raíz de la denuncia presentada en mayo de 2021 por ASAJA de Castilla y León ante el Tribunal de Defensa de la Competencia de nuestra comuni-

derá a la incoación de expediente sancionador, que podría acarrear multas de hasta el 10 % del volumen de negocio total de las empresas infractoras.



MINISTERIO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS PACTAN CAMBIOS EN EL PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA TUBERCULOSIS BOVINA

>>> pág. 9

EXTENSIÓN DE LAS FOTOVOLTAICAS

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado, en su página web, el documento “**Extensión de los parques fotovoltaicos en España**”, en el que se señala que este tipo de instalaciones energéticas ocupan en España una superficie equivalente al 0,2 % de la superficie agraria útil, lo que equivale a unas 50.000 hectáreas.

Con la información que maneja ASAJA, este porcentaje se multiplica por 10, en lo que a la provincia de León se refiere, cuando se ejecute la obra de todos los que se están aprobando.

PRODUCCIÓN DE VINO

Los datos correspondientes al mes de mayo de 2024, sitúan la **producción** total de vino acumulada, en los diez primeros meses de la campaña 2023/24, en los 28,4 millones de hectólitros, un 21% menos.

Las **existencias** finales de vino y mosto sin concentrar a 31 de mayo de 2024, también son inferiores comparadas con las que había a 31 de mayo de 2023, en este caso un 16,3% menos. La estimación de **consumo** nacional de vino, cierra el interanual a mayo de 2024 con un aumento del 1,4% respecto a abril de 2023.

Las **exportaciones españolas** de vino muestran una ligera caída de la facturación del 0,9% en los nueve primeros meses de la campaña 2023/24, y un ligero aumento, en términos de volumen, del 0,2%.

PRECIOS DE LOS ALIMENTOS

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) informó el viernes 5 de julio de que el indicador de referencia de **los precios mundiales de los productos alimenticios** se había mantenido invariado en junio, ya que los aumentos en las cotizaciones internacionales de los aceites vegetales, el azúcar y los productos lácteos habían compensado una disminución en el índice de precios de los cereales.

CONTRATACIÓN DE MUJERES JÓVENES

La Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León ha convocado ayuda para fomentar el emprendimiento y **contratación de mujeres entre 18 y 30 años** en sectores, como el agrario, en los que existe infrarrepresentación femenina.

La ayuda consiste en sufragar el coste de la Seguridad Social durante un año, tanto en el caso de autónomos, como empresas que contraten asalariados.

JORNADA LABORAL

La organización agraria ASAJA se ha manifestado **en contra de la propuesta del Gobierno de reducir la jornada laboral en España**, lo que afectaría también a los trabajadores fijos, eventuales y de campaña que emplea el sector agraria.

De producirse la reducción de jornada, que equivaldría a 12 días más de vacaciones pagadas, el sector agropecuario, que emplea mano de obra ajena, vería menguada su rentabilidad y competitividad, y tendría más dificultades para la exportación y para competir con materias primas que llegan de fuera de la Unión Europea.

GANADERÍAS PREMIADAS

Las granjas castellanas y leonesas integradas en **Agrocesa, del grupo Vall Companys**, dedicada a la crianza animal y la integración ganadera, fueron las protagonistas de la séptima edición de los premios Porc d'Or Ibérico, con un total de 15 distinciones que fueron entregadas en viernes 5 de julio en Córdoba. Se reconoce así la profesionalidad y el buen hacer de las familias ganaderas que trabajan conjuntamente con Agrocesa.

FALTAN HERBICIDAS EFICACES

Mark Sneyders, representante de la compañía **Bayer Crops**, ha participado en una reunión del COPA y ha declarado la dificultad para controlar las malas hierbas en el campo por la pérdida de principios activos que han pasado a estar prohibidos, y la dificultad para poner en el mercado otros nuevos.

Ha afirmado que en los últimos cinco años no se ha aprobado ninguna sustancia activa nueva, mientras que por el contrario se han suprimido sesenta y ocho de ellas. Esto conlleva pérdida de producción y consecuentemente de rentabilidad y competitividad.

FOTOVOLTAICAS EN EMBALSES

El Consejo de Ministros del martes 9 de julio, a propuesta del Ministerio para Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha aprobado el **Real Decreto que regula los requisitos para la concesión de permisos para la instalación de plantas fotovoltaicas flotantes en embalses situados en el dominio público hidráulico**, que podrán ocupar entre un 5% y un 15% de la superficie útil total de dichos embalses. Las confederaciones hidrográficas, además, podrán promover concursos públicos para otorgar las autorizaciones y concesiones en embalses de titularidad estatal. Las concesiones tendrán una duración máxima de 25 años.

Campo Leonés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:

Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas
Adriana Antuña Ferreira
Teodoro Pérez Carrizo
Estefanía Fernández García
Estefanía Becares Peque
Gala Canas Antón
Silvia García Fernández
Rubén González González

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com
Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepl.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

Oficina en Villablino:
Casa de la Cultura
Ayto. de Villablino

IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial

José Antonio Turrado

CUANDO LOS NUESTROS SON LOS PEORES

Mucho nos quejamos de lo poco que nos entienden los demás, de la falta de empatía con nuestros problemas, y de las trabas que las distintas administraciones nos ponen y que hacen tan complicada la vida en el campo, amén de erosionar los ingresos a los que legítimamente aspiramos los agricultores y ganaderos. Pero la cuestión es cuando quién trata mal al agricultor y ganadero es una entidad que está formada por agricultores y ganaderos, es decir, gestionada por los nuestros, sentando un precedente que nos deslegitima para reivindicar.

Nos pasa a veces cuando hay malas prácticas comerciales con nuestras propias cooperativas, cuando hay mala praxis en la gestión de las comunidades de regantes de las que somos comuneros, cuando administramos sin rigor las juntas agropecuarias locales, o cuando, por ejemplo, los alcaldes rurales aprueban una ordenanza pensada mara amolar, para fastidiar. Otros dirán que lo mismo se puede decir de las organizaciones agrarias, y si quién lo dice lo dice con razón, dicho queda.

Esto viene a cuento de que algunas comunidades de regantes

de las que están modernizando el riego, cuyos nombres no voy a citar, han sido cicateras hasta el extremo con los importes fijados para la expropiación de fincas que van a ser ocupadas por alguna de las infraestructuras que ejecutan. Querer pagar menos del valor de mercado expropian do tierras a un agricultor es simplemente mezquino y es una ofensa por venir de quién viene, de los propios agricultores y ganaderos. El Jurado Provincial de Expropiaciones ha fijado un justiprecio razonable dando la razón al expropiado, como no podía ser de otra forma.

Hechos como este nos desautorizan cuando exigimos lo nuestros al expropiarnos para una carretera o un tendido eléctrico, como se nos desautoriza si pedimos mejor precios para la leche y quién menos paga es la cooperativa, o cuando nos quejamos de altos costes y es la renta de las tierras lo que tenemos más desproporcionado porque es otro agricultor el que nos las pica.

Y no vale echar la culpa al director o al gerente, porque los cargos directivos, todos, tienen su parte alícuota de responsabilidad, y quién no quiera ejercerla, sencillamente que no los acepte.

ASAJA VALORA POSITIVAMENTE LA COMPRA DE “VALLES DEL ESLA” POR LA VALLISOLETANA “GRUPO MIGUEL VERGARA”

La organización agraria ASAJA valora positivamente la noticia según la cual el grupo cárnico Miguel Vergara ha adquirido la empresa Valles del Esla cerrada recientemente por el Grupo Eulen.

La organización agraria desconoce los términos del acuerdo, así como el futuro plan de negocio del nuevo comprador, por lo que no puede hacer más valoraciones al respecto, al desconocer la implicación que va a tener en la actividad ganadera y en el empleo de la comarca.

No obstante, es positivo que el comprador sea una empresa del sector, con amplia trayectoria y experiencia, que a su vez ya dispone de unas importantes instalaciones ganaderas en la



comarca destinadas al vacuno modelo de “integración”.
de cebo.

ASAJA vería positivo que el nuevo comprador mantenga el modelo de negocio anterior que consistía en la compra de bueyes criados en extensivo en la montaña leonesa, así como acuerdos con ganaderos para el cuidado y cebo de animales propiedad de la empresa bajo el

ASAJA rechazaría que una gran empresa como esta se dedicara a explotar directamente cabaña ganadera en extensivo en los pastos de montaña de la provincia, haciendo la competencia desleal a pequeños ganaderos locales, como equivocadamente hizo en sus inicios Valles del Esla.

ASAJA SIGUE A LA CABEZA DE LA PAC

Finalizado el plazo de tramitación de ayudas de la PAC el pasado 17 de junio, en la provincia de León se presentaron 8.080 expedientes, lo que representa un descenso del 3,8% respecto a los del año 2023.

En el conjunto de Castilla y León se presentaron 63.018 expedientes, con un descenso del 3,9% respecto a los de 2023.

ASAJA, principal entidad tramitadora como colaboradora de la Junta de Castilla y León, gestionó 3.281 expedientes, lo que representa el 40,6%.

Con respecto a las ayudas, ASAJA ha tramitado 60,58 millones de euros, lo que representa el 52,56% de los que se estima lleguen a la provincia de León en la campaña 2024.



ASAJA DA LA BIENVENIDA A MARÍA GONZÁLEZ CORRAL Y SE PONE A SU DISPOSICIÓN PARA “TRABAJAR DE INMEDIATO EN DEFENSA DEL SECTOR”



ASAJA de Castilla y León da la bienvenida a María González Corral como consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y se pone a su disposición para trabajar de forma inmediata en defensa de la agricultura y ganadería de Castilla y León. El nombramiento se produjo el viernes 12 de julio tras la crisis de Gobierno por la salida de Vox del ejecutivo.

ASAJA destaca la trayectoria profesional de González Corral, “una persona conocedora del sector y también del funcionamiento y estructura de la Consejería, ya que fue directora general de Desarrollo Rural con Jesús Julio Carnero, el anterior consejero.

Ese conocimiento y experiencia son fundamentales para conseguir que el complicado engranaje de la administración

agraria no se paralice”, indica la OPA.

Además, ASAJA valora “el perfil político” de la nueva consejera, “porque su capacidad e iniciativa serán vitales para defender los intereses de Castilla y León ante el Ministerio de Agricultura”.

Por todo ello, ASAJA le desea suerte en su nuevo cometido, y confía en que cuente con el apoyo de un buen equipo de

personas competentes, trabajadoras, con capacidad de diálogo con el sector y una clara vocación de servicio en favor de los agricultores y ganaderos de nuestra Comunidad Autónoma.

Por último, ASAJA de Castilla y León quiere expresar su agradecimiento al hasta hoy consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Gerardo Dueñas, cartera que asumió en abril de 2022.

JOSÉ MORÁN
ESQUEILEO PROFESIONAL
OVINO

T.: 617 368 008 • 607 870 270 • LEÓN

A photograph of a person's hands performing a task on a sheep's wool. In the top right corner is a green circular logo with the letters "JM". Below the photo, the text reads "JOSÉ MORÁN" in large letters, followed by "ESQUEILEO PROFESIONAL" and "OVINO" in smaller letters. At the bottom, there is contact information: "T.: 617 368 008 • 607 870 270 • LEÓN".

EL GOBIERNO AUTORIZA, POR ESTA CAMPAÑA, UN PRODUCTO PARA COMBATIR EL OÍDIO EN EL LÚPULO

El Director General de Sanidad de la Producción Agroalimentaria, Valentín Almansa, firmó una resolución por la que se autoriza de forma excepcional los formulados a base de Fluopyram y Trifloxistrobin para combatir la enfermedad del oídio en el cultivo del lúpulo.

La decisión se basa en el hecho de que los ataques de oído diezman la producción y perjudican la calidad del producto, y en que en la actualidad no existía producto autorizado para este cultivo.

En una reunión gestionada por la Cámara Agraria Provincial, todas las organizaciones agrarias de la provincia firmaron en su día un manifiesto exponiendo esta problemática y exigiendo soluciones a corto y largo plazo tanto al Ministerio como a la Consejería de Agricultura.

ASAJA considera que esa decisión llega tarde, ya que la enfermedad lleva semanas haciendo acto de presencia, y es insuficiente ya que no da solu-

ción a el mildiu y otras enfermedades para las que igualmente no hay tratamientos o son poco eficaces.

Como afirma el Ministerio, “el cultivo del lúpulo, al ser un

cultivo menor, sufre la falta de atención, lo que repercute en la falta de productos fitosanitarios, dificultando el manejo y gestión de sus plagas y enfermedades”.



EL SECTOR GANADERO RECIBE CON OPTIMISMO LA PRIMERA VACUNA CONTRA LA ENFERMEDAD HEMORRÁGICA EPIZOÓTICA

La Agencia Española del Medicamento ha informado sobre la autorización de uso de la primera vacuna en Europa frente al serotipo 8 del virus de la Enfermedad Hemorrágica Epidemiológica.

Se trata de una vacuna inactiva autorizada de forma temporal por el procedimiento de emergencia, y que cumple con las condiciones de seguridad y eficacia exigidas por la Agencia para este tipo de productos.

La propiedad de la vacuna es

del grupo biotecnológico Zenital, que priorizará sus ventas en el mercado español con una primera fabricación de dos millones de dosis que comercializará a través de Vetis Animal Heath, filial dedicada a la salud animal.

El empleo de esta vacuna será voluntario, previa prescripción del veterinario, y se considera una herramienta de gran utilidad para evitar pérdidas directas en las explotaciones y controlar la diseminación de la enfermedad.

PRUEBAS DE SANEAMIENTO GANADERO

El Boletín Oficial de Castilla y León ha publicado la LEY 6/2024, de 17 de junio, de modificación de la Ley 6/1994, de 19 de mayo, de Sanidad Animal de Castilla y León.

El cambio normativo va a permitir que los ganaderos puedan contratar a sus propios veterinarios para hacer las pruebas oficiales de saneamiento ganadero en enfermedades como la tuberculosis bovina, con la única condición de que esos veterinarios estén en el ejercicio libre de la profesión y se encuentren habilitados para esta materia.

ASAJA CASTILLA Y LEÓN DENUNCIA EL ALTO COSTE ECONÓMICO QUE ACARREA PARA AGRICULTORES Y GANADEROS LA SUPRESIÓN DEL IVA DE CIERTOS ALIMENTOS

La nueva prórroga que aprobó el Gobierno de la medida anti crisis puesta en marcha en enero de 2023 consistente en la reducción o supresión del IVA de determinados alimentos, es positiva porque incentiva el consumo, pero a su vez supone un quebranto económico para muchas explotaciones agroganaderas.

Tal como denuncia ASAJA, los agricultores acogidos al Régimen Especial del IVA de la agricultura y la ganadería no notarán la medida en sus bolsillos, ya que siguen recibiendo la misma compensación de IVA al vender sus productos, pero no es así en el caso de agricultores que cotizan en el Régimen General de IVA.

En estos casos, que en sectores como el lácteo son mayoría, el agricultor o ganadero no percibe el IVA al vender sus productos, pero sí tiene que seguir pagando el IVA correspondiente



al comprar los insumos o al haber las inversiones.

Este IVA soportado y no compensado con el procedente de las ventas, lo compensa finalmente la Agencia Tributaria, pero no lo hace hasta el final del segundo semestre del año fiscal siguiente, lo que deja sin tesorería a muchas ex-

plotaciones. Ante esta situación, ASAJA de Castilla y León pide al Gobierno un cambio normativo que permita la regularización del impuesto trimestralmente, devolviendo cada tres meses la diferencia entre el IVA soportado y el IVA repercutido sin esperar a que pase todo un año.

ENFERMEDADES POR LENTIVIRUS

Se ha publicado la ORDEN AGR/590/2024, de 17 de mayo, por la que se establecen las normas que han de regular el programa sanitario para la vigilancia y el control de las enfermedades producidas por **lentivirus en pequeños rumiantes** en la Comunidad de Castilla y León. La importancia de la puesta en marcha de este programa es significativa, no sólo desde el punto de vista sanitario, económico y productivo para el sector ovino/caprino, sino que en las normas de policía sa-



nitaria vigentes en la Unión Europea existe posibilidad de restricción al movimiento por esta enfermedad, por lo que se debe potenciar aquellos ganaderos con interés en participar en el control de la misma.

ATAQUE AL LÚPULO

El Servicio Territorial de Agricultura de León ha elaborado un informe en el que se consta una **ataque de mildiu al lúpulo** y la dificultad de controlarlo por falta de sustancias activas que tengan legalizado su uso en España.

El **avance de esta enfermedad** afectará negativamente la producción, y está siendo más agresivo con variedades de nueva implantación como Eureka.

CARNE DE VACUNO

Según un informe de la **organización interprofesional de ganado vacuno** (Provacuno), Francia y Portugal son nuestros principales compradores de carne de vacuno congelada, representando el 45% de las 42.300 toneladas exportadas el pasado año. Se importaron 32.500 toneladas de carne congelada, destacando los orígenes de Polonia, Alemania, Irlanda y Brasil. En los intercambios comerciales de animales vivos de más de 300 kilos, la balanza comercial es también muy favorable para España.

NUEVA TÉCNICAS GENÉTICAS

En el Consejo de **Ministros de Agricultura de la UE** celebrado el 24 de junio se constató que sigue sin haber apoyo para aprobar el texto revisado sobre Nueva Técnicas de Edición Genética, al haber muchos países que se oponen y algunos como Alemania que han manifestado su intención de abstenerse. Esta técnica es imprescindible como alternativa a los Organismos Modificados Genéticamente con los que trabajan agricultores de otras partes del mundo como Estados Unidos o Brasil.

PIEZAS DE CAZA

Una Orden de la consejería de Medio Ambiente publicada en el BOCYL del 3 de julio, establece el número máximo de capturas de determinadas **piezas de caza** en la próxima campaña en Castilla y León. Así, el número máximo de piezas de codorniz, por cazador y día, es de veinte ejemplares.

BABIA Y LUNA

En la reunión del patronato del **Parque Natural de Babia y Luna**, celebrada recientemente en Rio-lago de Babia, el ganadero local y representante de ASAJA, José María Alonso Somiedo, pidió que se den más facilidades por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero para regar los prados de siega, por ser una actividad tradicional que aporta valor económico y medioambiental en este territorio.

IBI DE RÚSTICA

ASAJA ha informado a los socios de la organización de los trámites y documentación necesaria para solicitar la **devolución del IBI de rústica del año 2023**, que ha cobrado el Ayuntamiento en el que se encuentran las parcelas. Esta medida forma parte de las ayudas establecidas con motivo de la sequía y la guerra en Ucrania, que recoge el Real Decreto Ley 4/2023. Hay un plazo amplio de 4 años para pedir esta devolución.

LÚPULO

En la **reunión sectorial del lúpulo** celebra el 25 de junio en el ministerio de Agricultura, en la que participó ASAJA, se dieron datos de la balanza comercial exterior de este producto destinado a la elaboración de la cerveza.

En el año 2023 se importaron 1.755 toneladas de extractos y conos de lúpulo, batiendo record, y se exportaron tan solo 61 toneladas de estos mismos productos.

PRINCIPALES PRODUCTORES DE REMOLACHA

La provincia de León es por segundo año consecutivo la **principal productora de remolacha de España**, con 10.500 hectáreas declaradas, seguida a gran distancia de Valladolid que es la segunda. ASAJA ha pedido a Azucarera que haga inversiones en su fábrica de La Bañeza para agilizar la recepción en y que la campaña de molturación no se alargue por encima de lo razonable.

MINISTERIO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS PACTAN CAMBIOS EN EL PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA TUBERCULOSIS BOVINA

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha informado a los consejeros del ramo de las distintas comunidades autónomas del acuerdo alcanzado en el Comité Nacional del Sistema de Alerta Sanitaria Veterinaria para introducir algunas modificaciones en el plan de control y erradicación de la tuberculosis bovina, "con el objetivo de adaptarlo a la realidad de esta enfermedad en España", con situaciones muy diferentes entre territorios, y "dar respuesta a las inquietudes de los ganaderos".

El ministro ha explicado que con las modificaciones "se consigue mantener el difícil equilibrio entre no renunciar a los objetivos del plan, que no es otro que continuar con la erradicación de la tuberculosis y al mis-



mo tiempo dar un cierto margen de respiro" y dar la mejor solución a las inquietudes del sector.

Ha insistido en que "ni se dan pasos atrás ni se aumenta el riesgo", que se sustituyen algunas medidas y se introducen otras nuevas siempre pensando en la mitigación de éste.

En este sentido, ha precisa-

do que el mantenimiento y la mejora de la rentabilidad de las explotaciones ganaderas depende en primer lugar de la existencia de un adecuado nivel sanitario.

El acuerdo incluye 15 puntos que ya se han incorporado al programa nacional, el cual se puede consultar en la web del Ministerio.

NOTA INFORMATIVA PARA LOS SOCIOS

Ante la legalización como asociación de plataformas que se constituyeron en las movilizaciones de agricultores y ganaderos de la pasada primavera, ASAJA de León informa que los Estatutos de la organización contemplan la incompatibilidad de permanencia a ASAJA y a otra asociación o asociaciones que persigan los mismos fines.

El conocimiento fehaciente de la doble afiliación conllevará la incoación de expediente disciplinario de expulsión de ASAJA de León.

Los Estatutos de ASAJA de León se pueden consultar en la web corporativa:

www.asajaleon.com



COMPRO/VENDO

MAQUINARIA AGRÍCOLA

VENTAS

VENDO: Fiat 90110 y aperos de labranza.
Teléfono: 626 823165 / 616 788949

VENDO: Cultivador de 7 cuerpos de precisión marca GUERRA con plegado manual y muelles.
Teléfono: 618 648287

VENDO: Sembradora en buen estado.
Teléfono: 649485519

VENDO: Rotoempacadora de cadena KRONE en buen estado.
627 845030

VENDO: Arado KUHN Multimaster 121
Teléfono: 627 748564

VENDO: Tractor John Deere 6200 con ruedas estrechas.
Teléfono: 647 497316

VENDO: Minicargadora Thomas T133 en buen estado.
Teléfono: 648 242123

VENDO: Dos tractores, Case y John Deere con aperos de labranza; Sulfatadora de 1200L con brazos hidráulicos; sembradora; grada de libro de 5m; chisel de tajo variable de 20" y rodillo de 4m.
Teléfono: 615 538787

VENDO: Una cuba de leche de 3.300L, cuba de 2.200L, ambas con lavado automático; empacadora John Deere 540 de rollos; sinfín de 8m y 2Cv de motor y una segadora BERTOLINI.
Teléfono: 665 330300

VENDO: Sulfatador BENAVIDES 1500L; Cosquilde 40 brazos 4m; Cortadora de patatas BELORADO y abonadora de 330Kg BOGBALLE.
Teléfono: 646 987344

VENDO: Máquina de sembrar neumática de 7 surcos.
Teléfono: 653 822817

VENDO: Remolque basculante de 10.000Kg con sinfín trasero; Sembradora SOLÁ 3m. con preparador y rodillo; abonadora AMAZONE de 1500Kg con límite en lado izquierdo.
Teléfono: 618 839758

VENDO: Sulfatador FITOSA de 1500L en buen estado. Apto para abono líquido.
Teléfono: 659 545412

VENDO: Bomba de regar de tractor.
Precio 300€.
Teléfono: 620 113167

VENDO: New Holland TL 80 simple; arados OVLAC de tiras y un vicón de 1.000Kg.
Teléfono: 639 428838

VENDO: Abonadora AMAZONE 1.800Kg, año 2005 y 3.500€.
Teléfono: 626 595539

VENDO: Abonadora suspendida de 1.000Kg.
Teléfono: 677 438545

VENDO: Bomba de riego para tractor.
Teléfono: 660 359841

VENDO: Remolque basculante 8.000Kg marca Villaherreros.
Teléfono: 987 330049 / 616 403737

VENDO: Remolque basculante de 12.000Kg con ITV pasada.
Teléfono: 653 822817

VENDO: Carro mezclador de 8m.
Teléfono: 657 676762

VENDO: Tractor JD 770 con 13.600h, sembradora LAMUSA de 4m. de patin con preparador PANIAGUA rastra y rodillo y sulfatadora AGUIRRE de 1500L y 15m con marcador de espuma.
Teléfono: 653 249449

VENDO: Rotoempacadora, peine DCS, remolque esparcidor.
Teléfono: 619 701014

VENDO: Molino 5.000 Kv/hora, arado reversible de 2 cuerpos, ordeño directo de 6 puntos y sinfín de 2 metros.
Teléfono: 683 302575

VENDO: Generador tractor 50 kv, dos máquinas de esquilar colgadas profesionales.
Teléfono: 634 854054 / 673 731784

VENDO: Tractor John Deere 2650, 15000h con juego de ruedas de cultivar, impecable. Precio: 6500€ no negociables.
Teléfono: 620 981817

VENDO: Rodillo de 5.5 metros plegable.
Teléfono: 654 549927

VENDO: Generador sin usar de 50Kb.
Teléfono: 669 072004

VENDO: Motor de riego de presión, 50 CV, de pósito de combustible 200L con venture para cargar agua.
Teléfono: 607 903029

VENDO: Una abonadora SM de 500Kg en buen estado y un atomizador SM.
Teléfono: 620 838122

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios de agricultores no socios al precio de 30 euros por anuncio de menos de 10 palabras y 50 euros para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

VENDO: una grada con rodillo; Bomba de regar marca Caprari para toma de fuerza. Dos sifín, uno de 3m eléctrico, y otro de 6m hidráulico. Molino marca León a la toma fuerza.
Teléfono: 647 497316

VENDO: Tubos de 4" con enganche de palanca; remolque de 3m largo x 2m ancho. Sulfatador marca GAMA de 12m de ancho 800 litros.
Teléfono: 679 455830

VENDO: Empacadora BATLLE modelo 250 con trillo convertible; grada de 18 brazos de caracol con rastra.
Teléfono: 617 037781 / 627 033146

VENDO: Tres sifines hidráulicos, uno de ellos adaptado para remolque.
Teléfono: 646 072238

VENDO: Pala de 4 bombines, esparcidor de 5T y grada de 11 brazos.
Teléfono: 697 894238

VENDO: Sulfatadora 1200L; grada de 13 rejas, rastrillo y rodillo dentado y arado reversible 4 vertederas marca Sánchez.
Teléfono: 639 403509

AGRICULTURA

VENTAS

VENDO: Tubería de riego y aspersores de aluminio.
Teléfono: 645 935705

VENDO: Mini cañones de riego. 45€
Teléfono: 609 241085

VENDO: Avena forrajera.
Teléfono: 605 789893

VENDO: Alfalfa en rollos.
Teléfono: 657 676762

VENDO: 45 tubos de 4" de 6 metros.
Teléfono: 649 558220

VENDO: Alfalfa, forraje y paja
Teléfono: 654 549927

VENDO: Veza y paja en paquetones.
Teléfono: 625 183191

VENDO: Alfalfa en paquete grande.
Teléfono: 634 854054 / 673 731784

VENDO: Ocho cruces de 4", 160 aspersores y 220 tubos de 50
Teléfono: 616 136105

VENDO: Hierba en paquete grande.
Teléfono: 687 921205

VENDO: Hierba en paquetón.
Teléfono: 650 370424

VENDO: Paja y forraje.
Teléfono: 610 828321

COMPRA

COMPRO: Paja y forraje.
Teléfono: 610 828321

GANADERÍA

VENTAS

VENDO: Sala de ordeño con amarras de salida rápida de 36 huecos, bomba de ordeño ALFA LAVAL, máquina de lavar WESFALIA, tanque de leche FRIGOMILK de 2300L de capacidad.
Teléfono: 648 242123

VENDO: Comederos metálicos de ovejas, de 3m de largo para forraje y para grano en buen estado.
Teléfono: 627 845030

VENDO: Una ordeñadora de 16 puntos con salida rápida, medidores y retiradores electrónicos y un tanque de 10.000L. Todo marca ALFA LAVAL
Teléfono: 675 085194

VENDO: Núcleos de abejas.
Teléfono: 634 854054 / 673 731784

VENDO: Equipo ordeño LAVAL 8 puntos Harmony, retirador y variador
Teléfono: 654 356178

VENDO: Comederos de ovejas.
Teléfono: 689 013437

VENDO: Comederas de ovejas (forraje y grano).
Teléfono: 634 854054 / 673 731784

VENDO: Enfriador de leche 220 litros, marca ALFA LAVAL. En perfecto estado.
Teléfono: 987 235090

VARIOS

VENDO: Dos fincas de regadío en T.M. de Grajalejo de las Matas. Una de 8.51Ha y otra de 5.68Ha.
Teléfono: 691 873718

VENDO: Solar en Villabúrbula.
Teléfono: 649 485519

VENDO: Seat León Negro del año 2002.
Teléfono: 653 822817

VENDO: 20 hectáreas de regadío.
Teléfono: 699 427455

VENDO: Carbocal puesto en finca.
Teléfono: 621 074693

VENDO: Casa en Matilla de Arzon.
Teléfono: 626 823165

VENDO:
Plantas de chopo variedades ban-prés, unal, raspalje... con certificado de origen.
Teléfono: 696 894675

VENDO: Plantas de chopo, todas las variedades y protectores de arboles.
Se transporta a finca.
Teléfono: 645 935705

VENDO/ALQUILO: nave y finca a 18Km de León, propia para cría de champiñón y 4Ha de terreno con servicios de agua y luz independiente y nave ganadera a 18 km de león para todo tipo de ganado, con agua y luz independiente, al lado de la carretera.
Teléfono: 630 525317

VENDO: Finca de 10.000m con ganaderas/agrícolas de 2.000m con luz y agua.
Teléfono: 609 834235

VENDO: Plantón de chopo. UNAL, BEAUPRE, I-214, I-MC y RASPALGE.
Teléfono: 639 403235

VENDO: Dos burros/buches macho y hembra acostumbrados a andar con ganado.
Teléfono: 617 782401



CON NUESTRO
CAMPO
sin duda

Siempre con confianza,
cercanía, agilidad y eficacia.
Con profesionalidad
y soluciones para todos.

AL LADO DE LA
GENTE



Siempre contigo